

### A LA PRESIDENCIA DEL SENADO

**EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**, a iniciativa de Don Bienvenido de Arriba Sánchez, senador por Salamanca, al amparo de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, solicita la tramitación de la siguiente **MOCIÓN** ante la **COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES** relativa a la creación y a la puesta en marcha de una Estrategia Nacional con la que mejorar la prevención y el abordaje de la soledad crónica no deseada en las personas mayores.

La soledad se define por la Real Academia Española como la “carencia voluntaria o involuntaria de compañía”. Vicente Madoz define la soledad como el convencimiento apesadumbrado de estar excluido, de no tener acceso a ese mundo de interacciones, siendo una condición de malestar emocional que surge cuando una persona se siente incomprendida o rechazada por otros o carece de compañía para las actividades deseadas, tanto físicas como intelectuales o para lograr intimidad emocional.

España vive una situación de envejecimiento progresivo. Los españoles contamos con la mayor esperanza de vida al nacer de la Unión Europea y la segunda del mundo, solo por detrás de Japón. Los mayores son ya más de 8 millones y medio en nuestro país y se estima que las personas mayores de 65 años van a representar más de la tercera parte de los residentes en España en el año 2050 según el INE.

Por ello es necesario seguir colocando el foco de atención de las políticas públicas en preservar la sociedad del bienestar, ser conscientes del envejecimiento de la población y eso supone afrontar retos presentes y de futuro que implican atender nuevas necesidades y demandas. Los poderes públicos debemos velar no sólo porque las personas vivan más, sino también porque lo hagan con buena salud, plenitud y dignidad. Lograr esto será positivo tanto para las personas como para el conjunto de la sociedad.

Durante el envejecimiento es frecuente experimentar una serie de vivencias y cambios que pueden ayudar a la aparición del sentimiento de soledad. Salir al paso de la soledad no deseada es una responsabilidad de todos. La sociedad española debe concienciarse y sensibilizarse ante este problema y más si cabe desde el momento que hayamos superado la crisis sanitaria ocasionada por el COVID19 donde puede haberse acentuado la desmotivación de nuestras personas mayores, y más concretamente en personas mayores que residen en zonas rurales o en zonas en riesgo de despoblación. Por ello es necesario implementar medidas concretas para evitar que la soledad pueda tener graves consecuencias negativas sobre la salud tanto en el plano físico como en el psicológico y social.

De igual forma, se deben continuar desarrollando medidas que promuevan la autonomía y la participación plena de las personas en la comunidad en base a los principios del envejecimiento activo. La Organización Mundial de la Salud utiliza el término envejecimiento activo como el proceso por el cual se optimizan las oportunidades de bienestar físico, social y mental durante toda la vida con el objetivo de ampliar la esperanza de vida saludable, la productividad y la calidad de vida en la vejez. En definitiva, potenciar la propia capacidad para controlar, afrontar y tomar decisiones sobre la vida diaria.

Estas medidas deben dirigirse a mejorar y potenciar la participación social de las personas mayores y evitar el fracaso o la disminución de la participación de las actividades dentro de la sociedad a la que pertenecen. Actuaciones que desarrollen una política integral que promueva el envejecimiento activo y saludable, la solidaridad intergeneracional, la promoción de la autonomía personal y la prevención de la dependencia, la salud física y mental, la participación en la vida social, política y económica de sus comunidades y ciudades y el uso de las TIC y redes sociales.

Teniendo presente el trabajo desarrollado por el Consejo Territorial de Servicios Sociales y en el marco de trabajo que establecen iniciativas vigentes como la “Estrategia Nacional de Personas Mayores para su envejecimiento Activo y para su buen trato 2018-2021” nuestro Grupo Parlamentario considera necesaria una Estrategia Nacional contra la

Soledad Crónica que impulse la sensibilización en la sociedad sobre la soledad no deseada, su conocimiento y la comprensión de sus consecuencias. Una Estrategia que establezca medidas con las que desarrollar la prevención de la soledad, la detección y su abordaje temprano y las actividades de voluntariado para motivar a las personas mayores tanto a nivel individual como colectivo para su participación voluntaria. Asimismo, deberá fomentar la investigación y la innovación social en su abordaje, posibilitando un tratamiento integral, personalizado, humanizado, profesionalizado y multidisciplinar además de incluir las buenas prácticas y experiencias existentes, atesoradas por las distintas administraciones a lo largo y ancho de nuestra geografía nacional.

Por todo cuanto antecede, el **Grupo Parlamentario Popular en el Senado** propone a la aprobación de la Comisión de Derechos Sociales la siguiente:

### **MOCIÓN**

La Comisión de Derechos Sociales insta al Gobierno a *diseñar y poner en práctica una Estrategia Nacional contra la soledad crónica no deseada, dentro del marco de colaboración con las Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y las organizaciones del Tercer Sector, que preserve y desarrolle el bienestar físico, la salud mental y la seguridad de los mayores.*

Palacio del Senado, 14 de abril de 2020

Javier MAROTO ARANZABAL

PORTAVOZ



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**